

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

LPL/004/2025/SC

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SERVICIO PREVENTIVO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL MUSEO Y CASA
TALLER OROZCO, DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2025

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **28 de mayo del 2025**, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta con el objeto de emitir el fallo de la licitación pública Local LPL/005/2025/CC "LPL/004/2025/SC SERVICIO PREVENTIVO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL MUSEO Y CASA TALLER OROZCO, DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2025", de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante en adelante Ley.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

- Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductora de la presente, el día **08 de mayo del 2025**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
- Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	08 DE MAYO DEL 2025
JUNTA ACLARATORIA	14 DE MAYO DEL 2025
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	19 DE MAYO DEL 2025
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	23 DE MAYO DEL 2025
FALLO	28 DE MAYO DEL 2025

- Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (DOS)** licitantes siendo los siguientes:
 - Ernesto César González Reyes**
 - Fumigaciones Morciz S.A. de C.V.**
- Del mismo modo se presenta la evaluación administrativa realizada por la Unidad Centralizada de compras a través de Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

Documentos requeridos de las proposiciones	Ernesto César González Reyes	Fumigaciones Morciz S.A. de C.V.
Propuesta Técnica	Cumple	Cumple
ANEXO 3 – Índice de la Proposición	Cumple	Cumple
ANEXO 4 – Acreditación del Licitante	Cumple	Cumple
ANEXO 5 – Propuesta Económica	Cumple	Cumple
ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	Cumple	Cumple
ANEXO 7 – Declaración de Estratificación	Cumple	Cumple

✓
X
b


Documentos requeridos de las proposiciones	Ernesto César González Reyes	Fumigaciones Morciz S.A. de C.V.
ANEXO 8 – Aportación 5 al Millar	Cumple	Cumple
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	Cumple	Cumple
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Cumple	Cumple
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	Cumple	Cumple
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	Cumple	Cumple

LICITANTES PARTICIPANTES

1. Que el participante Ernesto César González Reyes Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.
2. Que el participante Fumigaciones Morciz S.A. de C.V. Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.

RESULTADO ADMINISTRATIVO

Derivado del análisis anterior, se concluye que los participantes **Ernesto César González Reyes y Fumigaciones Morciz S.A. de C.V. CUMPLE** satisfactoriamente en el aspecto administrativo, por lo que obtienen el derecho a participar en el análisis técnico.

ANALISIS TÉCNICO

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por el Participante y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de Rolando Navarro Acosta, Director de Servicios Generales, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la LEY, así como el numeral 6.2 y 6.3 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:

Partida	Unidad de medida	Cantidad	Especificación	Ernesto César González Reyes	Fumigaciones Morciz S.A. de C.V.
UNICA	SERVICIO	14	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN EL MUSEO. EN EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2025. SE REQUIERE UN SERVICIO POR QUINCENA (14 Quincenas). EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE. QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO. DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES. PREFERENTEMENTE PLAGUICIDAS INSECTICIDAS Y REDENTICIDAS SEGUN SEA EL CASO Y DE PENDIENDO EL TIPO DE PLAGA. POR MEDIO DE ASPERSION A UNA DISTANCIA DE ALTURA DEL MURO DE 20 CM APROXIMADAMENTE, EN MUROS, MARCOS, PASILLOS, PATIOS, ESCALONES, REJILLAS, REGISTROS, JARDINES. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION.	Cumple satisfactoriamente	Cumple satisfactoriamente
UNICA	SERVICIO	3	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN CASA TALLER ORDOZO. SE REQUIERE EL SERVICIO UNA EN JUNIO, OTRA EN SEPTIEMBRE Y OTRA EN NOVIEMBRE DE 2025. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE. QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO. DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES. PREFERENTEMENTE PLAGUICIDAS INSECTICIDAS Y REDENTICIDAS SEGUN SEA EL CASO Y DE PENDIENDO EL TIPO DE PLAGA. POR MEDIO DE	Cumple satisfactoriamente	Cumple satisfactoriamente

			ASPERION A UNA DISTANCIA DE ALTURA DEL MURO DE 20 CM APROXIMADAMENTE, EN MUROS, MARCOS, PASILLOS, PATIOS, ESCALONES, REJILLAS, REGISTROS, JARDINES. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION		
UNICA	METROS LINEALES	280	SERVICIO DE FUMIGACION TRATAMIENTO Y CONTROL DE TERMITAS EN PISO DE LAS AREAS DEL MUSEO. EL SERVICIO SE REQUIERE DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2025. INYECCION DE SOLUCION PARA ELIMINAR TERMITAS EN SALAS DE EXHIBICION. ATENCION A VISITANTES. BAUTISTERIO EN OUELA. APLICACION POR MEDIO DE INYECCION EN EL SUBSUELO EN CADA PERIMETRO INTERIOR DE CADA SALA A CASI 80 CM DE SEPARACION ENTRE UN ORIFICIO/RESPIRADERO DE OTRO. PRODUCTO A UTILIZAR TERMODOROS CE. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MAQUINA, TERMODOR, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION	Cumple satisfactoriamente	Cumple satisfactoriamente

CONCLUSIÓN:

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que el licitante **Ernesto César González Reyes y Fumigaciones Morciz S.A. de C.V.** **CUMPLE** satisfactoriamente en el aspecto técnico, en virtud de que presentó todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases que rigen el presente proceso licitatorio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANÁLISIS ECONÓMICO

Al realizar el presente dictamen económico, la Unidad Centralizada de Compras identificó un error aritmético en la propuesta del Participante Ernesto Cesar González Reyes, ya que en el primer progresivo el importe no responde al resultado de multiplicar la cantidad de servicios solicitados (14) por el precio unitario que el participante indica (\$5,933.27). por lo anterior y con fundamento en el artículo 69 numeral 6 de la Ley y el artículo 72 del reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Municipios. El día 22 de mayo, se envió un correo electrónico al participante, a que este indicara si sostiene sus precios unitarios. Ese mismo día se obtuvo respuesta, en donde sostienen el costo unitario de \$5,933.27. Por lo que para efectos de este análisis se tomará consideración los precios unitarios propuestos por el participante para efectos de la corrección del total. Como se indica en el artículo 72 del reglamento de la Ley.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTES						ESTUDIO DE MERCADO						PRECIO PROMEDIO O MEDIA TOTAL DEL EM (IVA INCLUIDO)	Variación ERNESTO CESAR GONZÁLEZ REYES	Variación FUMIGACIONES MORCIZ S.A. DE C.V.
			FUMIGACIONES MORCIZ S.A. DE C.V.			ERNESTO CESAR GONZÁLEZ REYES			OSCAR JESUS CRUZ TAMAYO		FUMIGACIONES MORCIZ S.A. DE C.V.		ASTOR CARSON MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.				
			PRECIO UNITARIO (P.U.)	P.U. (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (P.U.)	P.U. (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	P.U. (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (P.U.)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (P.U.)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)			
14	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN EL MUSEO EN EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2025. SE REQUIERE UN SERVICIO POR QUINCENA (14 Quincenas). EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MÁS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE, QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMÁS MOBILIARIO DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES.	Servicio	\$3,800.00	\$4,408.00	\$61,712.00	\$5,933.27	\$6,882.59	\$96,356.30	\$4,988.00	\$69,832.00	\$4,640.00	\$64,960.00	\$4,640.00	\$64,960.00	\$66,584.00	-12%	-8%

PREFERENTEMENTE PLAGUICIDAS INSECTICIDAS Y REDENTICIDAS SEGUN SEA EL CASO DE PENDIENDO EL TIPO DE PLAGA POR MEDIO DE ASPERSION A UNA DISTANCIA DE ALTURA DEL MURO DE 20 CM APPROXIMADAMENTE. EN MUROS, MARCOS, PASILLOS, PATIOS, ESCALONES, REJILLAS, REGISTROS, JARDINES. INCLUYE: MATERIALES Y/O CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION																	
SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN CASA TALLER ORDIZCO. SE REQUIERE EL SERVICIO UNA EN JUNIO, OTRA EN SEPTIEMBRE Y OTRA EN NOVIEMBRE DE 2025. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFFECTIVOS DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE, QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES, PREFERENTEMENTE PLAGUICIDAS	3	Servicio	\$1,150.00	\$1,334.00	\$4,002.00	\$1,000.00	\$1,160.00	\$3,480.00	\$1,392.00	\$4,176.00	\$1,740.00	\$5,220.00	\$1,160.00	\$3,480.00	\$4,292.00		



INSECTICIDAS Y RENTICIDAS SEGUN SEA EL CASO Y DE PENDIENDO EL TIPO DE PLAGA, POR MEDIO DE ASPERSION A UNA DISTANCIA DE ALTURA DEL MURO DE 20 CM APROXIMADAMENTE, EN MUROS, MARCOS, PASILLOS, PATIOS, ESCALONES, REJILLAS, REGISTROS, JARDINES INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION																	
SERVICIO DE FLUMIGACION TRATAMIENTO Y CONTROL DE TERMITAS EN PISO DE LAS AREAS DEL MUSEO. EL SERVICO SE REQUIERE DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2025. INYECCION DE SOLUCION PARA ELIMINAR TERMITAS EN SALAS DE EXHIBICION ATENCION A VISITANTES BAUTISTERIO EN DUELA APLICACION POR MEDIO DE INYECCION EN EL SUBSUELO EN CADA PERIMETRO INTERIOR DE CADA SALA A CASI 60 CM DE SEPARACION ENTRE UN ORIFICIO RESPRADERO DE OTRO. PRODUCTO A UTILIZAR TERMODOR 25 CE INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, MAQUINA, TERMODOR, HERRAMIENTAS, MANO	280	Servicio	\$227.86	\$264.32	\$74,008.93	\$103.50	\$120.06	\$33,616.80	\$331.44	\$92,801.86	\$248.56	\$69,596.14	\$290.00	\$81,200.00	\$81,200.00		

DE OBRA Y TODO LO
NECESARIO PARA SU
CORRECTA APLICACIÓN

GRAN
TOTAL

\$139,722.91

\$133,453.10

GRAN TOTAL

\$166,809.86

GRAN
TOTAL

\$139,778.14

GRAN TOTAL

\$149,640.00

\$152,076.00

Los participantes **Ernesto César González Reyes y Fumigaciones Morciz S.A. de C.V.** cumplen económicamente en la partida UNICA ya que su propuesta se encuentra dentro del rango que establece el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

La propuesta del participante **Ernesto César González Reyes** en su partida UNICA resulta la más conveniente, ya que cumple administrativa y técnicamente, así misma oferta los mejores precios para la convocante.

Por lo anterior expuesto, en términos de la información y resultados contenidos en las evaluaciones realizadas, mismas que forman parte integral del presente documento y en virtud que cumplió con todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, se determina: Adjudicar a **Ernesto César González Reyes** la partida UNICA por un monto de \$133,453.10 IVA incluido.

PROPOSICIONES:

PRIMERA. - De conformidad con los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de RESULTANDO Y CONSIDERANDO del presente fallo, la Unidad Centralizada de Compras del Instituto Cultural Cabañas, junto con un integrante de la Contraloría del Estado y un integrante del Comité de adquisiciones, resuelven adjudicar la presente licitación, de conformidad y con fundamento en los artículos 23, 24 25, 59 numeral 2, 66, 69, 52, Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 73 de su reglamento, así como el punto 4.4 de las bases que rigen el presente proceso.

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA. - Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

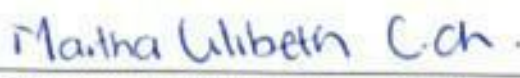
CUARTA. - Al licitante se le informa que tiene un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente, en la oficina de la Dirección Administrativa, ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24, 31, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido. No habiendo más que manifestar se procede a cerrar la presente a las 14:30 hrs.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Denisse González Gazcon	Directora Administrativa	
Juan Luis Cortes Rojas	Coordinador de la comisión Adquisidores	
David Berrospe Llamas	Contraloría del Estado	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

Nombre	Firma
Martha Lilibeth Contreras Chávez Representante de la Secretaría de Administración	

FIN

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de fallo relativa a la licitación pública local LPL/004/2025/SC "SERVICIO PREVENTIVO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL MUSEO Y CASA TALLER OROZCO, DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2025"